



INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL

VERSIÓN PÚBLICA

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial, entre ello, los datos personales de las personas naturales" (Arts. 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa.



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

17428/2024

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con quince minutos del día veinte de septiembre del año dos mil veinticuatro.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información N°17428/2024, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante [REDACTED], con Documento Personal de Identificación [REDACTED] número [REDACTED], quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **“ Por correo electrónico: 1. Nombre completo del proceso de compra: a. Contrato G-086 Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) Instituto Salvadoreño del Seguro Social. b. Contrato G-104 Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) Instituto Salvadoreño del Seguro Social. 2. Requiero la siguiente información: a. Precio adjudicado b. Nombre de la empresa adjudicada. c. Copia del contrato y oferta presentada adjudicada. 3. Del periodo comprendido de enero de 2,023 al 15 de agosto de 2,024. 4. No cuento con el número de código del ISSS.”** Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la **Unidad de Compras Públicas** del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

En fecha trece de septiembre del año dos mil veinticuatro, se emitió resolución para ampliar el plazo inicial, debido que se encontraba en proceso de obtención de la información solicitada señalando como nueva fecha límite de respuesta el día viernes veinte de septiembre del presente año.

Que de acuerdo a la información solicitada la Jefatura de la **Unidad de Compras Públicas**, remitió a esta dependencia en correo electrónico la Oferta **G-117/2023** que corresponde "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS CON EQUIPO INCLUIDO PARA REALIZACIÓN DE TRATAMIENTOS DE HEMODIALISIS" y la Oferta **G-129/2023** que corresponde "SERVICIO DE SUMINISTRO DE SOLUCIONES DE DIALISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA QUE INCLUYE ACCESORIOS PARA LA CONEXIÓN Y DESCONEXION DEL SISTEMA Y LA ENTREGA DOMICILIAR DE PAQUETES A PACIENTES ADSCRITOS AL PROGRAMA" Las que han sido elaboradas en versión pública, en la que se eliminan los elementos clasificados como confidenciales de terceros, conforme a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Se remite: enlace de Contrato G-129/2023 <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/contracts/194672>; y Contrato G-117/2023 <https://transparencia.gob.sv/institutions/iss/contracts/194563>

Asimismo, se informa que con relación a los contratos G-086/2023 y G-104/2023, fueron suscritos en el período comprendido de enero de 2,023 al 15 de agosto de 2,024; sin embargo, no corresponden al servicio de Diálisis Peritoneal, como es señalado por el solicitante.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese: al peticionario la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información ISSS
A.M.

